CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCION Y CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 16 días del mes de Noviembre del año dos mil veintiuno, siendo las 12:20 hs, en la Dependencia del Dpto. Patrimonio - Div. Deposito ubicado en el Dr. Mazzei e/ comandante gamarra, se reúne la Comisión de Recepción de Bienes, integrada por los Señores,

Lic. Ramiro Espinola - en representación de la Abg. Dolly Larroza - Adm. de Contrato
Sr. Gustavo Sanabria - Adm. Aux. de Contrato
Srta. Aracely Castillo - Div. Recepción de Bienes
Sr. Roberto Eshgarribia - Direcc. Infraestructura Fisica
Sra. Alicia Ramirez - Direcc. Contraloria Interna
Sr. Gustavo Sanabria - Div. Deposito - Dpto. Patrimonio

a los efectos de realizar la recepción de los bienes adjudicados a la Empresa ECO RURAL SRL correspondiente al llamado del P.A.C.N°22/2019-OC N° 4702 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES-CONTRATO ABIERTO-PLURIANUAL-SBE" y según lo descripto en la Nota de Remisión N° 001-001-0001928 de fecha 16-11-21.-

El/la Sr/Sra. Alicia Ramirez representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del procedimiento de recepción.-

El Administrador de Contrato y/o Técnico especialista/idóneo designado certifican la calidad de los bienes y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Acto seguido, se realiza el conteo de los bienes respectivos, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión.-

Se detallan las siguientes observaciones.-

Siendo las 13:10 horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente ACTA, que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda de Bienes.

Lic. Ramiro Espinola Ortiz
Director
Dpto. de Suministros y Control de Bienes

Aracely Castillo
División de Recepción de Bienes
Dpto. de Suministros

GUSTAVO D. SANABRIA P., JEFE
DIVISIÓN DEPÓSITO DE BIENES
DPTO. PATRIMONIO

María Alicia Ramírez
Asistente
Dirección de Contraloría Interna

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Por otra parte se hace constar que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo del Sr. / Sra. Gustavo Sanabria en este acto en representación del (Div. Deposito - Dpto. Patrimonio) en fecha 16-11-21.-

GUSTAVO D. SANABRIA P., JEFE